

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO: COLA BLANCA D2

CARACTERÍSTICAS: Este adhesivo está fabricado a base de una emulsión de acetato de polivinilo. Es un líquido de mediana viscosidad, fluido, de color blanco lechoso, libre de grumos y olor característico.

ESPECIFICACIONES: Viscosidad: 9.000 ± 1.000 mPa.s (BF RVT, SP3/10rpm/25°C)

pH: 2,5 ± 0.5

Sólidos: 51% ± 1

Densidad: 1.080 ± 0.010

Película: Plastificada y transparente.

USOS: Industria de la madera en general, industria litográfica, del cartón, manualidades, cerámica, etc. Cola blanca rápida para la unión y el laminado de estratificados. De rápido agarre. Buena resistencia a la humedad ambiente, clasificado D2 según norma EN 204.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

- Los materiales a encolar deberán estar secos, exentos de polvo y bien aclimatados.
- La humedad de la madera deberá estar situada entre 8 a 12%.
- La temperatura de trabajo más favorable se sitúa entre 18 a 20 °C. No trabajar por debajo de +5 °C.
- Aplicar el adhesivo a una superficie mediante pincel, rodillo ó pistola encoladora, o mediante la cánula en envases pequeños.
- Tiempo abierto: 8 a 10 minutos según la humedad de la madera, la humedad del aire, la temperatura, la cantidad de adhesivo aplicada y la absorción de los materiales.

LIMPIEZA Adhesivo húmedo: Agua. Una vez seco utilizar medios mecánicos

ALMACENAMIENTO: Estos adhesivos a base de polivinil acetato se deben proteger contra la congelación y se recomienda almacenarlos, máximo un año, en recintos adecuados.

ENVASADO: 50, 125, 250, 500, 750 gramos (envase con cánula)
1, 5, 10, 25, 60, 70 y 1.100 Kg. Respectivamente.

Importante.

La presente información está basada en nuestra experiencia práctica y ensayos de laboratorio. Debido a la gran diversidad de materiales existentes en el mercado y a las diferentes formas de aplicación que quedan fuera de nuestro control, recordamos la necesidad de efectuar en cada caso ensayos prácticos y controles suficientes para garantizar la idoneidad del producto en cada aplicación concreta. Nuestra garantía se extiende únicamente a la uniforme calidad de los lotes suministrados, que son sometidos a estrictos controles analíticos, no pudiendo exigirse otras responsabilidades